GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Subdirección de Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

- Analizar la problemática actual en el tema de vivienda, utilizando el acervo de información estadística que permita calcular el requerimiento habitacional anualizado de la población objetivo del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.
- Integrar y dar seguimiento a la información requerida por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, derivado de la aplicación de evaluaciones externas, a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
- Atender las observaciones y recomendaciones derivadas de la aplicación de evaluaciones internas realizadas a los programas sociales.
- Monitorear los indicadores de Desempeño, Gestión y de Resultados de los programas sociales, para la elaboración de las evaluaciones internas, desarrollando la matriz de indicadores mediante la metodología del marco lógico.
- Realizar las demás actividades que de manera directa le asigne su superior jerárquico inmediato, conforme a las funciones inherentes al puesto y a la normatividad aplicable vigente.

PUESTO: Subdirección de Análisis y Planeación

- Analizar documentos normativos y programáticos, que permitan evaluar, proponer y diseñar mecanismos dirigidos a la solución de las diversas problemáticas que se presentan en las áreas operativas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.
- Participar en la elaboración de propuestas de nuevos modelos de producción social de vivienda a fin de buscar alternativas de atención a la demanda de vivienda.
- Integrar información referente a la atención de vivienda por parte de organismos oficiales, que permita dimensionar e identificar los segmentos de población atendida.
- Integrar información estadística oficial para obtener datos referentes a la población objetivo del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, índices de rezago y necesidades de vivienda de tipo popular y de interés social.
- Generar un diagnóstico con énfasis en la población objetivo para conocer la problemática de la vivienda que permitan la elaboración de las Reglas de Operación de los programas sociales.
- Implantar Sistemas de información geo-informáticos que permitan la automatización, visualización y consulta de información descriptiva y cartográfica, que facilite la planeación y evaluación de los programas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.
- Diseñar los procesos de envío-recepción de información del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México – Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) referente a la cartera crediticia.
- Diseñar y supervisar la automatización de procesos sustantivos y administrativos para alimentar las bases de datos del Centro de Servicios de Información.
- Diseñar y supervisar la implementación de nuevos proyectos y tecnología para el desarrollo de las tareas administrativas y sustantivas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Subdirección de Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

- Supervisar la aplicación de las mejores prácticas apegadas a la normatividad gubernamental vigente, en el diseño e implantación de proyectos de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- Diseñar y supervisar la aplicación de medidas de control y utilización adecuada de equipo, software y equipo de telecomunicaciones propiedad del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, en apego al cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos vigentes.
- Diseñar procesos de control para el acceso a las oficinas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, así como un registro electrónico en el Sistema de Control y Registro de Acceso a Visitantes.
- Servir como enlace, responsable y suplente del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México ante las instancias correspondientes del Gobierno de la Ciudad de México, previa designación del titular de la Coordinación de Planeación, Información y Evaluación.
- Realizar las demás actividades que de manera directa le asigne su superior jerárquico inmediato, conforme a las funciones inherentes al puesto y a la normatividad aplicable vigente.

PUESTO: Enlace de Análisis y Diagnóstico

- Operar conforme a la normatividad, el archivo de la Coordinación de Planeación, Información y Evaluación.
- Consolidar la información recibida por las diferentes áreas a fin de integrarla en reportes e informes, para dar atención a los requerimientos de información normativos internos y externos.
- Elaborar y mantener actualizados instrumentos de recopilación, sistematización y análisis de la información, que permita contar con información fidedigna y vigente para la adecuada gestión institucional.
- Mantener los criterios de normatividad y operación de la Oficialía de Partes del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, que permitan seguir su funcionamiento bajo las condiciones de calidad.
- Gestionar la atención de la correspondencia recibida en la Oficialía de Partes del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, en apego a los lineamientos existentes en la materia.
- Supervisar el cumplimiento de los lineamientos para el debido registro, turno y seguimiento de respuestas de la gestión de entrada y salida de los documentos recibidos en la Oficialía de Partes del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.
- Difundir los lineamientos, cambios o adecuaciones al Sistema de Seguimiento de Correspondencia.
- Realizar las demás actividades que de manera directa le asigne su superior jerárquico inmediato, conforme a las funciones inherentes al puesto y a la normatividad aplicable vigente.